

Legitimidad contestada: paradojas en la regulación legal de los partidos políticos

Editores invitados: Ekaterina R Rashkova e Ingrid van Biezen

Resúmenes

La regulación legal de los partidos políticos: ¿impugnación o promoción de la legitimidad?

Ekaterina R Rashkova y Ingrid van Biezen

Las recientes olas de protestas sociales han provocado un renovado interés en la noción de legitimidad política. Sin embargo, la creciente adopción de regulación por parte de los partidos como medio para asegurar la legitimidad, conduce a varias paradojas. Una de estas paradojas es el hecho de que quienes establecen las normas sobre los partidos políticos son los representantes de los propios partidos. A pesar de la existente contención, la relación entre la legitimidad política y la regulación partidaria ha recibido poca atención académica. Aquí se aborda esta relación, este número especial reúne artículos que tratan de responder a las preguntas acerca de los efectos potenciales y reales de las normas legales. Sobre la base de rica evidencia empírica, el mensaje subyacente de estas contribuciones es que sí bien las reglas son importantes, no reflejan toda la historia. Después de presentar las investigaciones incluidas en este volumen, se hace hincapié en que la regulación en sí misma no promueve necesariamente la legitimidad política. Por lo tanto, la adopción de normas adicionales, ya sea para restringir o liberar el comportamiento de los partidos, no es suficiente para legitimar el poder. Por el contrario, sostenemos que el factor más importante a considerar es el de la aplicación de estas normas.

Regulación de los partidos políticos y sus funciones en Malawi: las estructuras de incentivos y la aplicación selectiva de normas

Lars Svåsand

Desde la reintroducción de la democracia multipartidaria en Malawi en 1993, el sistema de partidos se ha caracterizado por la inestabilidad y la fragmentación. En parte, esta inestabilidad está enraizada en el marco legal que regula los partidos políticos como organizaciones y las funciones que sustentan los partidos en una democracia. El artículo describe el marco constitucional y legal de los partidos políticos. Pero da cuenta de que lo más importante es cómo la regulación de funciones tales como la nominación de candidatos, campañas y representación en el parlamento interactúa con la estructura del sistema político, llevando a la inestabilidad del sistema de partidos. Por otra parte, el efecto de la regulación de los partidos políticos y de sus actividades está fuertemente influido por la aplicación “selectiva” de normas oficiales y por

organizaciones partidarias débiles. Las reglas formales destinadas a fortalecer los partidos políticos, por tanto, no han funcionado como se pretendía.

Dando forma a la legitimidad partidaria: afiliación y regulación interna en las organizaciones de la Europa post-comunista

Sergiu Gherghina

Durante más de dos décadas los partidos políticos post-comunistas han tratado de aumentar su legitimidad popular. La afiliación a la organización ha sido una forma de lograr este objetivo, pero el tamaño de la membresía varía considerablemente entre los distintos partidos. Este artículo contribuye a la investigación sobre las causas de la variación de la membresía mediante el análisis de los efectos de las regulaciones estatutarias de los partidos. De este modo, realiza un control sobre las explicaciones anteriores, tales como la edad, la ideología, la ocupación de cargos y el apoyo electoral. El análisis se centra en 28 partidos parlamentarios de seis países de Europa del Este entre 2005 y 2008, utilizando análisis de contenido cualitativo y estadísticas. La evidencia empírica demuestra que los partidos políticos con más regulaciones se ven beneficiados al tener organizaciones con membresía más grandes. El análisis multivariable muestra que las disposiciones estatutarias pasan a ser el segundo mejor predictor del tamaño de la afiliación.

Legitimidad política, fragmentación y el aumento de los costos en la formación de partidos en América Latina contemporánea

Gerardo Scherlis

Este artículo contribuye al estudio de la regulación de los partidos políticos en América Latina contemporánea de dos maneras principales. En primer lugar, identifica un proceso hasta ahora ignorado por el que cuatro países (Argentina, Colombia, México y Perú) elevaron los costos de la formación de partidos durante la última década, un proceso sin precedentes en la tercera ola de democracias latinoamericanas. En segundo lugar, ofrece una respuesta tentativa a la pregunta de por qué este proceso se llevó a cabo en este grupo específico de países. Esta respuesta pone de relieve los problemas de legitimidad y fragmentación de los partidos políticos como fuentes de reforma electoral. El artículo sostiene que los países que han realizado estas reformas son aquellos en los que las elites políticas gobernantes percibían mayores niveles de fragmentación como resultado de reformas previas de apertura del sistema político. Estas reformas anteriores fueron promulgadas como una respuesta a la pérdida de legitimidad los partidos establecidos. Los resultados apoyan la distinción más general entre reformas iniciadas debido a las crisis de legitimidad y reformas resultantes de cambios en el equilibrio del poder. De este modo, el artículo también contribuye al debate más amplio sobre los factores que explican los diferentes tipos de reformas electorales en América Latina.

Legitimación de la representación de los partidos políticos: el desarrollo de las leyes de partidos en América Latina

Fransje Molenaar

Este estudio describe la evolución de las leyes que regulan los partidos desde su primera aparición en el siglo 20 hasta su reaparición en la América Latina de post-transición y demuestra cómo los legisladores con frecuencia utilizan las leyes de partidos para validar legalmente la participación de los partidos políticos en los procesos electorales. A través de un análisis de casos en los que se ha hecho una “cartelización” de la ley de partidos y una desregulación de los partidos, este artículo muestra que el uso de la cartelización de la ley de partidos a menudo es seguida por una reacción violenta cuando la sociedad y las nuevas élites responden a la monopolización de la representación por parte de los partidos. La validación legal de los partidos políticos no es, por tanto, suficiente para la legitimación política del status quo en términos partidarios. En su lugar, el artículo muestra que las élites que construyen su poder únicamente a partir de las reglas formales arriesgan la disminución de la legitimidad política del propio sistema que estas normas pretenden defender.

¿Construyendo competencia y rompiendo carteles? La regulación legislativa y judicial de los partidos políticos en las democracias de derecho común

Anika Gauja

Este artículo presenta un análisis comparativo de la regulación jurídica de los partidos políticos como competidores en, y como participantes en la contienda electoral. Las leyes que regulan el acceso al voto y el registro “oficial” de los partidos políticos como actores electorales son examinadas en cuatro democracias de derecho común establecidas: Australia, Canadá, Nueva Zelanda y el Reino Unido. Se explora las formas en que se utilizan estas regulaciones para controlar el grado de competencia entre los partidos en cada sistema, y cómo algunas leyes específicas podrían privilegiar a algunas partes (por ejemplo, titulares) por sobre otras. Específicamente, el artículo analiza el papel que los tribunales desempeñan como intérpretes y jueces de estas leyes en los diferentes contextos constitucionales - dando forma a los contornos de la competencia entre partidos y la actividad política legítima basada en su comprensión de las libertades constitucionales, elecciones efectivas y los mecanismos de gobernanza, y en particular las concepciones normativas del papel de los partidos políticos en las sociedades modernas.

El mundo al revés: deslegitimando la regulación del financiamiento político

Fernando Casal Bértoa,, Fransje Molenaar, Daniela R Piccio y Ekaterina R Rashkova

La regulación del financiamiento político es a menudo elogiada en términos de su capacidad de introducir igualdad entre partidos políticos, para crear partidos políticos más transparentes y reducir la influencia de los donantes adinerados en el proceso de toma de decisiones políticas. Sin embargo, existe poca examinación sobre la eficacia de este tipo de regulación. En este artículo se

pretende llenar este vacío, aquí se estudia sí y en qué medida los diferentes tipos de regulación sobre financiamiento público han aumentado la legitimidad de los partidos políticos mediante la mejoría de su imagen en términos de la corrupción. Con este fin y centrándose, en dos de éstas, las democracias de Europa y de Latinoamérica, este artículo investiga si efectivamente existe una relación entre la percepción de la corrupción en los partidos políticos y la regulación del financiamiento político. Se encuentra que tal relación existe, aunque no en el sentido comúnmente estipulado por los defensores de la regulación del financiamiento de los partidos.

¿La regulación hace más popular a los partidos políticos? Un análisis multivariado de los niveles de apoyo de los partidos en Europa

Paul Whiteley

Este artículo examina la relación entre regulación de los partidos, la confianza en los partidos políticos y la militancia partidaria en 24 democracias europeas en 2010. Pone a prueba dos hipótesis contrapuestas, una que sugiere que la regulación de los partidos políticos mejora el apoyo al partido por parte del electorado, y la otra argumenta el caso contrario de que la regulación debilita el apoyo a los partidos. Estas hipótesis son contrastadas utilizando una estrategia de modelización multinivel que controla una serie de variables que podrían explicar la confianza en los partidos y la militancia partidaria en el nivel individual. La evidencia indica que la fuerte regulación de los partidos políticos está asociada con bajos niveles de confianza en los partidos y con menos militantes políticos en estos países. Este hallazgo persiste incluso ante la presencia de una variedad de variables de control.

El análisis utiliza datos de corte transversal y por lo tanto no se pueden plenamente identificar relaciones causales de manera definitiva, pero los datos muestran que una fuerte regulación por parte del Estado en el contexto de una severa recesión económica podría estar teniendo el efecto de sofocar el apoyo a los partidos políticos y el debilitamiento de la sociedad civil.